

INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS CERRADAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE
RED DE CONSUMO SOLIDARIO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de la ASOCIACIÓN RED DE CONSUMO SOLIDARIO por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Se han auditado las cuentas anuales simplificadas de la ASOCIACIÓN RED DE CONSUMO SOLIDARIO (la Entidad), que comprenden el balance simplificado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria simplificada correspondiente.

En nuestra opinión, las cuentas anuales simplificadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica los principios y criterios contables contenidos en el mismo).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son de aplicación a nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de forma que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Registro de subvenciones

Los recursos mediante los cuales la Entidad desarrolla su actividad proceden de subvenciones finalistas otorgadas por parte de distintas administraciones públicas. La evaluación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y de que no existen dudas razonables sobre la recepción de las subvenciones, así como la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar el registro de las subvenciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

En relación con estas áreas, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Revisar las concesiones de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en que se genera el derecho o se reconoce el derecho a la percepción.
- Analizar los distintos centros de coste o proyectos, asociados a cada una de ellas, así como la razonabilidad de los gastos que han sido imputados en cada proyecto.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía de que la Entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados, así como validar la plurianualidad de aquellos proyectos que afectan a varios ejercicios.
- Revisar las justificaciones parciales o finales presentadas en los órganos otorgantes, para detectar posibles reintegros por incumplimientos en su justificación.
- Realizar el seguimiento de las anualidades cobradas, en función de las justificaciones parciales o finales presentadas ante el órgano otorgante.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales simplificadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales simplificadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales simplificadas libres de libre.

En la preparación de las cuentas anuales simplificadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento salvo si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales simplificadas en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden tener lugar por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman en base a las cuentas anuales simplificadas.

Como parte de una auditoría conforme a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales simplificadas, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material a causa de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material a causa de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables que se aplican son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por parte de la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales simplificadas o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales simplificadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales simplificadas representan las transacciones y hechos subyacentes de una forma que consiguen expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales simplificadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, SLP C/
Sicilia, 160 Entl 7 Esc B 08013
Barcelona
ROAC N°: S-1287

ESBORRANY

Albert Sanromà Castells
ROAC N° 21.877
Barcelona, 27 de julio de 2026

RED DE CONSUMO SOLIDARIO
Ejercicio 2025

BALANCE SIMPLIFICADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	31.078,90	28.380,87
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.637,26	0,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	25.059,78	24.423,01
V.INVERSIONES FINANCIERAS	4.381,86	3.957,86

B) ACTIVO CORRIENTE	2.601.135,67	2.884.923,42
I. EXISTENCIAS	7.192,06	8.172,18
1. Comerciales	7.192,06	8.172,18
6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00
II. USUARIOS, PATROCINADORES Y DEUDORES DE LAS ACTIVIDADES I	1.172.209,38	447.357,60
OTRAS CUENTAS A COBRAR		
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	133.733,89	76.705,64
4. Personal	0,00	4,67
6. Activos por impuesto corriente y otros créditos con las Administraciones Públicas	1.038.475,49	370.647,29
V.INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.421.734,23	2.429.394

TOTAL ACTIVO	2.632.214,57	2.913.304,29
---------------------	---------------------	---------------------

RED DE CONSUMO SOLIDARIO
Ejercicio 2025

	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO	6.017,06	82.388,74
A-1) FONDO PROPIOS	6.017,06	82.388,74
III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	82.388,74	51.120,17
V. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 76.371,68	31.268,57
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS Y OTROS AJUSTEOS	0,00	0,00
1. Subvenciones oficiales de capital	0,00	0,00
D) PASIVO NO CORRIENTE	535.834,70	1.019.434,89
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	535.834,70	1.019.434,89
2. Otras deudas a largo plazo	535.834,70	1.019.434,89
C) PASIVO NO CORRIENTE	2.108.915,80	1.811.480,66
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	1.033.140,56	61.834,10
2. Otras deudas a corto plazo	1.033.140,56	61.834,10
IV. ACREEDORES POR ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.075.775,24	1.749.646,56
1. Proveedores	- 8.856,14	17.968,16
2. Otros acreedores	1.033.795,11	1.710.284,77
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	41.464,79	0,00
4 Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las Administraciones Públicas	9.371,48	21.393,63
5. A cuenta de usuarios	0,00	0,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	2.650.767,56	2.913.304,29

RED DE CONSUMO SOLIDARIO
Ejercicio 2025

CUENTA DE RESULTADOS SIMPLIFICADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025	2024
1. Ingresos por las actividades	821.872,75	909.334,48
a) Ventas y prestaciones de servicios	182.527,09	225.305,54
b) Ingresos recibidos con carácter periódico	17.494,33	20.947,34
d) Subvenciones, donaciones y otros ingresos	621.851,33	663.081,60
2. Ayudas concedidas y otros gastos	- 1.876,00	-
a) Ayudas concedidas	- 1.876,00	-
5. Aprovisionamientos	(103.713,16)	(173.416,39)
7. Gastos de personal	(430.575,16)	(395.187,73)
8. Otros gastos de explotación	(354.817,95)	(294.698,17)
a) Servicios exteriores	(335.614,53)	(277.464,69)
a.2) Arrendamientos y cánones	(22.089,86)	(21.346,83)
a.3) Reparaciones y conservación	(873,51)	(981,31)
a.4) Servicios profesionales independientes	(167.857,98)	(134.050,94)
a.5) Transportes	(1.625,01)	(2.448,50)
a.6) Primas de seguros	(4.695,65)	(4.017,45)
a.7) Servicios bancarios	299,77	(4.538,27)
a.8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(7.582,65)	(6.633,14)
a.9) Suministros	(3.688,04)	(4.628,39)
a.10) Otros servicios	(127.501,60)	(98.819,86)

RED DE CONSUMO SOLIDARIO
Ejercicio 2025

b) Tributos	(19.138,37)	(17.233,48)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	(65,05)	-
9. Amortización de inmovilizado	(3.740,23)	(3.607,37)
11. Otros Resultados	(2.938,42)	(10.338,03)
12.Deterioro y resultado por alineaciones de año inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00
I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(75.788,17)	32.086,79
14. Ingresos financieros	0,24	0,00
15. Gastos financieros	(583,75)	(818,22)
17. Diferencias de cambio	-	-
II) RESULTADO FINANCIERO	(583,51)	(818,22)
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(76.371,68)	31.268,57
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO	(76.371,68)	31.268,57

